05-07-2012

¿Qué gritan cuándo gritan España, España...?

Mikel Arizaleta
Rebelión

El domingo de regreso de la playa de Lekeitio me enteré del 4-0 a Italia en la final europea. Antes había leído la vieja cifra, escondida por el gobierno de turno, a pregunta de Izquierda Unida en el Congreso: el fútbol español adeuda a Hacienda 752 millones de euros, deuda que crece cada año. Liga de fútbol con una deuda de más de 5000 millones de euros, con estrellas multimillonarias en empresas arruinadas. ¿Qué gritan cuando gritan España? ¿Estafa, pura estafa?

Ese mismo día a primeras horas de la mañana había mantenido una larga conversación con el amigo bávaro Harald Martenstein. Me contó una historia alemana. Me dijo:

A las mujeres les gusta hablar y a los hombres coleccionar. Coleccionar, cazar, divulgar los genes propios, encender fogatas y como punto álgido la exhibición deportiva. De niño, me contó, coleccioné sellos, más tarde juguetes de hojalata y, últimamente, conchas. Me da igual que a alguien le parezca cursi. También vosotros sois cursis, sólo que cursis sin conchas. Mi abuelo fue ordenanza de banco y siempre se interesó por las monedas especiales de 5 marcos, como empleado del banco tuvo derecho de tanteo. Luego se las regaló a uno de sus nietos. Una colección completa hasta 1995, fecha en que murió. Hace un par de años entraron en el piso y los ladrones robaron la colección. Desconocía su precio, tampoco importa, no los hubiera vendido ni en caso de hambruna.

Hace un par de días -siguió con el relato- he leído algo sobre la colección de monedas de un ingeniero, que vive en Hannover (Alemania), una especie de hermano mío en espíritu. Desde hace 25 años colecciona monedas, llegando a reunir 240 y por las que ha tenido que desembolsar a lo largo de su vida 27.000. Este ingeniero se ha quedado sin trabajo y por su edad tiene difícil encontrar uno nuevo. Un juzgado de última instancia ha fallado sentenciando que sólo puede percibir el Hartz IV si antes vende sus monedas.

Su venta le supuso 21.000. Con la venta de colecciones de sellos, de trenes o tapones de coronas el Estado procede así mientras la colección tenga algún valor. Todos los señores viejos, que se queden sin trabajo, tienen que vender sus colecciones si quieren cobrar el Hartz IV. Vivimos en un país que piensa así. En esas colecciones se encierra media vida de un hombre viejo de la que se sentía orgulloso. Era su hobby, algo que en medio de todo le hacía olvidar la humillación de su despido encontrando cierto consuelo: al menos tenía su colección querida y trabajada.

De igual modo el Estado podría exigirle que, como castigo por el despido, se desprendiera de su chaleco preferido de 20 años. ¿Y quien tiene un perro valioso también debe venderlo? ¿Los viejos

sin trabajo y sin colección de monedas en el futuro tampoco podrán asistir o contemplar exhibiciones deportivas? Una colección así no es comparable como valor a acciones u oro, una colección no es ninguna imposición de dinero sino parte de la personalidad de uno. Además los ahorros que el Estado le quita a un pobre diablo para que pueda cobrar el Hartz IV es el dinero es el que el Estado tiene que pagar a ese pobre diablo. Nuestro Estado es una estación de bombeo: continuamente te chupa cierta cantidad para enchufarte en otra parte, un movimiento circulatorio: te quita del bolsillo de tu chaqueta para depositarte en el bolsillo de tu chaleco, claro, lo importante es que haya algo que administrar.

Mi abuelo tuvo otra pasión, coleccionó cucharillas de plástico para helados. Desde el día en que entre nosotros se abrió la primera heladería italiana él conservó todas las cucharillas y curiosamente ninguna es igual. Yo las heredé. Posiblemente es la colección de cucharillas de helado mayor del mundo, que va desde 1955 a 1995. Los ladrones las dejaron al robar las de monedas de 5 marcos.

Caso que me quede sin trabajo y el Estado tenga la idea de quitarme la colección de cucharillas de mi abuelo aviso: entonces y sólo entonces estoy dispuesto incluso a defenderlas con las armas en la mano.

¿Qué gritan cuando gritan España?

Nota:

(1) Alrededor de 2000 el Estado germano se percató de un fenómeno curioso: a pesar de estar inmersos en un ciclo de expansión económica, el paro aumentaba. Desde el punto de vista liberal, las cuentas no cuadraban. Para investigar el asunto se nombró una comisión de 15 miembros encabezada por Peter Hartz, (más adelante director de personal de Volkswagen) que se reunió el 22 de Febrero de 2002.

El resultado fue una serie de recomendaciones conocidas como Hartz I, II, III y IV. Estas últimas fueron incluidas por el entonces canciller Schröder en la Agenda 2010 y entraron en vigor el 1 de Enero de 2005. A grandes rasgos, los resultados de estas reformas han sido los siguientes:

A finales de 2010 unos 6,5 millones de alemanes (8,4% de la población total) vivían exclusivamente del programa Hartz IV. Se trata de parados de larga duración y familias sin

recursos que al incorporarse al mismo dejan de figurar en las listas de desempleo. Hartz IV incluye las siguientes prestaciones:

-Pago de alquileres.

-Pago de calefacción

-Pago de conexión a Internet

-Pago de gastos de mudanza en caso de cambio de domicilio.

-Subvenciones en el transporte público.

-Considerables ventajas fiscales.

-380 mensuales por cada adulto de la unidad familiar, más 220 por cada hijo.

Además se mantienen el resto de prestaciones comunes a toda la población: educación y sanidad gratuita, dependencia, etc. A cambio, los receptores deben realizar trabajos ocasionales de interés comunitario como barrer parques, colocar alumbrado público..., cobrando una cantidad simbólica de 1 la hora.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.